

IV RALLYSPRINT
ALCARRIA
MADRILEÑA
15 de febrero de 2025

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Madrileño de Tierra
Campeonato Castilla La Mancha de Tierra
Copa Madrileña de Vehículos TT
Copa Madrileña de Vehículos SSV
Copa Madrileña de Camiones TT
Trofeo Madrileño de Regularidad



15 de febrero de 2025

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
20/01/2025 lunes	10:00	Apertura de inscripciones	Plataforma de Inscripciones FMA fma-fedeauto.podiumsoft.info
03/02/2025 lunes	20:00	Límite para realizar inscripción bonificada	
10/02/2025 lunes	20:00	Cierre de inscripciones	
11/02/2025 martes	10:00	Publicación lista provisional de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital
12/02/2025 miércoles	10:00	Publicación lista oficial de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital
12/02/2025 miércoles	20:00	Hora límite para envío documentos de solicitud de espacio en la asistencia.	Enviar a asistencias@escuderiacentro.es
13/02/2025 jueves	20:00	Envío de video tramo, track y Roadbook / Publicación medias Regularidad	De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante

15/02/2025 Sábado	07:30	Apertura Parque de asistencia		Parque de asistencia
	de 07:30 a 09:00	Entrega de documentación		Ayuntamiento de Pezuela de las Torres Plaza de la Constitución,1 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.418733 , -3.177732
		de 7:30 a 7:45	Del 1 al 15	
		de 7:46 a 8:00	Del 16 al 30	
		de 8:01 a 8:15	Del 31 al 45	
		de 8:16 a 8:30	Del 46 al último	
	de 08:15 a 10:15	Verificaciones técnicas		Parque de asistencia C/ Camino del Llano 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.415722 , -3.177885
		de 8:15 a 8:35	Del 1 al 10	
		de 8:36 a 8:55	Del 11 al 20	
		de 8:56 a 9:15	Del 21 al 30	
		de 9:16 a 9:35	Del 31 al 40	
		de 9:36 a 9:55	Del 41 al 50	
	de 9:56 a 10:15	Del 51 al ultimo		
	de 08:00 a 11:00	Hora de comienzo de reconocimiento de tramos		Tramos Cronometrados
	11:00	Publicación de autorizados a tomar salida		www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital / Sportity
11:30	Salida 1ª sección RSALCMAD25		CH 0 Salida asistencia	
13:40	Salida 2ª sección RSALCMAD25		CH 2B Salida reagrupamiento	
15:50	Salida 3ª sección RSALCMAD25		CH 4B Salida reagrupamiento	
16:40	Final RSALCMAD25 1º Participante		CH 5A FINAL RALLYSPRINT	
18:10	Publicación de resultados provisionales		carrerasonline.es / mistiempos.es	
18:40	Publicación de resultados finales		Tablón de Anuncios Digital / Sportity	
18:40	Entrega de Trofeos		Ayuntamiento de Pezuela de las Torres Plaza de la Constitución,1 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.418733 , -3.177732	

Hora Salida del Sol a las 08:08 Hora de Puesta de Sol 18:50

Datos Obtenidos de: <https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2025/Madrid-2025.txt>

15 de febrero de 2025

TABLÓN DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE PRUEBA

Desde el 27 de enero hasta el 14 de febrero, en horario de 10:00 a 19:00

Teléfono: 656868074 / 616494564
Email: inscripciones@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

Desde el 15 de febrero a las 07:00 horas hasta la finalización de la prueba en la oficina de dirección de carrera sita en:

Ayuntamiento de Pezuela de las Torres
Plaza de la Constitución, 1
28812 Pezuela de las Torres (Madrid)
[40.418733, -3.177732](tel:40.418733,-3.177732)

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de toda la documentación publicada.

APP Sportity con el código "RSALCMAD25"

Pueden descargarlo pulsando el botón de su Sistema



REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Madrileños de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño de Tierra, al presente Reglamento Particular, así como a cualquier otra normativa recogida en este o en alguno de los reglamentos mencionados.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

C.D.E. ESCUDERÍA CENTRO organiza el "IV RALLYSPRINT DE TIERRA ALCARRIA MADRILEÑA", que se celebrará el día 15 de febrero de 2025.

Nº permiso organización FMA: **03/25**

Fecha: **17/01/2025** (a completar por la FMA)

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

- D. Ricardo Sánchez Lamas
- D. David Rodríguez Arribas
- D. Miguel Hidalgo Aguado

15 de febrero de 2025

1.3. Oficiales principales de la Prueba

Director de Carrera: D. David Rodríguez Arribas
Director Adjunto de Seguridad: D. Ricardo Sánchez Lamas

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente y para el Trofeo de Regularidad de Tierra ambos con coeficiente **2**.

3. DESCRIPCIÓN

La prueba consta de **dos (2)** tramos de **12,11 y 14,67** km de recorrido, a los cuales se le dará una (1) pasada de reconocimiento y **tres (3)** cronometradas al tramo A y **dos (2)** al tramo B.

4. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar todos los deportistas y concursantes que se establezcan en el Reglamento Deportivo del CMT y TMR 2025.

5. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Reglamento Deportivo del CMT 2025, agrupándose de acuerdo al siguiente listado, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en vehículos gasolina y 1.1 si son diésel en caso de no cumplir con la homologación de una categoría mencionada y equipo turbocompresor.

5.1. Clases

- **Clase 1** - 4RM, Proto 4RM, rally2, rally2kit, rally3, N5, R5
- **Clase 2** - 2RM, Proto 2RM con más de 1800 CC, rally4 y R2.
- **Clase 3** - 2RM, Proto 2RM hasta 1800 CC y más de 1100 CC, rally5, N3 con más de 1100 CC.
- **Clase 4** - Coches hasta 1100 CC.
- **Clase 5** - Turismos que a 1 de enero de la temporada en curso tengan una antigüedad de 25 años o más desde su fabricación, siendo responsabilidad del participante acreditar con cualquier documento a su alcance, tanto la antigüedad como la clase de la unidad usada en la prueba. Los vehículos deberán contar con ficha de homologación FIA o RFEDA, documento de tráfico y guardar las formas externas originales.

Podrán ser admitidos vehículos que el delegado técnico y el departamento deportivo aprueben. Estos deberán cumplir el anexo J o K de la FIA y mantener una mecánica (motor, transmisión, tipo de tracción) sin modificaciones y ajustada a la tecnología, antigüedad, marca y modelo del vehículo, así como formas externas originales. Deberá ser solicitada y aprobada su admisión antes de la inscripción a su primera prueba, completando el documento publicado en la web de la FMA.

15 de febrero de 2025

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS SSV

- **Clase 6** - SSV. Vehículos ligeros preparados para el todoterreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T3, T4, SSV y Challenger, no siendo de aplicación lo referente a las bridas de admisión.

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS TT

- **Clase 7** - TT. Vehículos todo terreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T1, T1N, T1+, Ultimate, T2, T8, Open.

COPA MADRILEÑA DE CAMIONES TT

- **Clase 8** - Camiones TT. Vehículos todoterreno con 4 o más ruedas con cabina no integrada con la caja que cumpla la reglamentación técnica de la FIA del grupo TRUCK (artículo 287 – Specific regulations for Prototype Cross-Country Trucks (Group TRUCK)).

Todos los participantes deberán estar en posesión de la ficha técnica del vehículo específico de la FMA. La ficha será presentada a solicitud de los comisarios técnicos en las verificaciones. Será obligación del concursante descargarla de la web de la FMA, imprimirla y presentarla en todas las pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores le será impuesta una penalización.

6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

BONIFICADA HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 3 DE FEBRERO DE 2025

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 10 DE FEBRERO DE 2025

6.2. El número máximo de participantes en la prueba será de 70 vehículos.

6.3. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia adscrita a la FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

6.4. Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.

<https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el correo electrónico deportivo@fmautomovilismo.com de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

6.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

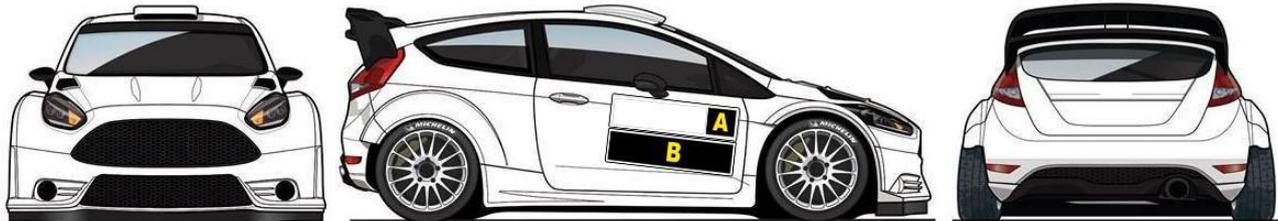
15 de febrero de 2025

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

	Inscripción Bonificada	Inscripción Normal
Campeonato madrileño de tierra, copas madrileñas de vehículos TT y SSV y trofeo histórico		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	250,00€	280,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	560,00 €	
Copa madrileña de Camiones TT		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	300,00€	330,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	660,00 €	
Trofeo Madrileño de Regularidad		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	200,00€	230,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	460,00 €	

8. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (Se publicará mediante complemento)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Se publicará mediante complemento)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, **NO** permitiéndose pasar las verificaciones técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

Los vehículos SSV podrán alterar la ubicación de la publicidad obligatoria siempre que sea justificado, que en la nueva ubicación sea igual o más visible que en los croquis y con la autorización expresa del responsable técnico.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado de acuerdo a las PCCCTCM.

Este parque será en la zona de asistencia de cada equipo, permaneciendo los vehículos sin tapar, pudiendo ser vistos en todo y guardar ni subir al remolque/camión. Todos los equipos deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

15 de febrero de 2025

9.3. Controles en Tramo. El tramo cronometrado constará de 4 controles: control horario, control de salida, control de llegada y control stop.

9.4. Penalizaciones. De acuerdo al art. 6 del reglamento del CMT, los comisarios deportivos pueden aplicar las penalizaciones previstas en dicho reglamento y sus anexos, en el reglamento del CERT y su anexo 1 vigente, así como cualquier otra penalización que ellos dispongan en virtud del Art. 12 del CDI a excepción de la multa por ser una sanción económica (Art. 8 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid (Decreto 195/2003)), así como juzgar si la gravedad de los hechos puede suponer mayores sanciones a las detalladas. Podrán igualmente actuar en este sentido bajo demanda del director de la carrera.

9.5. Bandera roja. Se aplicará la normativa de banderas rojas en los controles intermedios recogida en el art. 16.4 del reglamento deportivo del CMT.

9.6. Premios y Trofeos. Los trofeos serán entregados de acuerdo a lo descrito en el Artículo 13.3 del Reglamento del CMT.

10. ITINERARIO HORARIO

	SECTOR	CH / TC	LOCALIZACION	DIST. TC	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO	KM / H	HORA 1º
SECCIÓN 1	0	CH 0	Salida Asistencia AS-0					25,4 Km/h	11:30
		CH 1	Control Horario TC-A1		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		11:35
	1	TC1	TC-A1	12,11 Km.			00h:03'	39,1 Km/h	11:38
		CH 2	Control Horario TC-B1		4,18 Km.	16,30 Km.	00h:25'		12:03
	2	TC2	TC-B1	14,67 Km.			00h:03'		12:06
			ASISTENCIA AS-A						15,2 Km/h
CH 2A		Entrada Reagr. RG-1		2,50 Km.	17,17 Km.	01h:08'			13:14
SECCIÓN 2	3	CH 2B	Salida Reagrupamiento RG-1					25,4 Km/h	13:40
		CH 3	Control Horario TC-A2		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		13:45
	4	TC3	TC-A2	12,11 Km.			00h:03'	39,1 Km/h	13:48
		CH 4	Control Horario TC-B2		4,18 Km.	16,30 Km.	00h:25'		14:13
	5	TC4	TC-B2	14,67 Km.			00h:03'		14:16
			ASISTENCIA AS-B						15,2 Km/h
CH 4A		Entrada Reagr. RG-2		2,50 Km.	17,17 Km.	01h:08'			15:24
SECCIÓN 3	6	CH 4C	Salida Reagrupamiento RG-2					25,4 Km/h	15:50
		CH 5	Control Horario TC-A3		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		15:55
	7	TC5	TC-A3	12,11 Km.			00h:03'	33,7 Km/h	15:58
		CH 5A	Fin RallySprint		11,48 Km.	23,59 Km.	00h:42'		

* **TC** **ENLACES** **TOTAL** **% TC**
65,68 Km. 28,69 Km. 96,87 Km. **67,80**

08h:08' Salida del Sol
18h:50' Puesta del Sol

Tramos Cronometrados 5
Km de Tramos Cronometrados 65,68
Km de enlaces 28,69
Distancia total 96,87
% de TC 67,80

Datos Obtenidos de:

<https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2025/Madrid-2025.txt>

